

Juanacatlán

Nombre del Municipio: Juanacatlán.

Región: Centro.

Nombre del Presidente Municipal: Adriana Cortés González.

Periodo de Gobierno: 2018–2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Juanacatlán está situado en la parte centro oriente del estado, a una altura de 1,530 m s. n. m. Limita al norte con Tonalá y Zapotlanejo; al sur con Chapala y Poncitlán; al este con Zapotlán del Rey, y al oeste con Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 20.1 °C y tiene una precipitación media anual de 819.1 mm con régimen de lluvias en los meses de junio a agosto. El promedio de días con heladas al año es de 12. Tiene una superficie de 141 km² (IIEG, 2019).

Población: 17,955 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: su nombre proviene del vocablo Xoconoxtle o Xonacatlán, que significa «lugar donde abundan las cebollas» o «lugar de cebollas». Los primeros pobladores de la región pertenecen a las tribus cocas, las cuales se mezclaron con algunas de origen probablemente náhuatl. El 25 de marzo de 1530 Nuño de Guzmán toma posesión oficial de este territorio a nombre del monarca español. En el año de 1531 inician las evangelizaciones en la región a cargo de las órdenes de San Agustín y San Francisco. Por decreto número 832, publicado el 19 de diciembre de 1898, se erigió Juanacatlán en municipio.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.juanacatlan.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? Si.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.